

I.E. N°1174 – COD. MODULAR N°0564658

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Santa Rosa, 02 mayo del 2022

OFICIO N°0016-2022-I.E.I. N°1174-C.D. R-” SANTA ROSA”

Señora:

Prof. MARIA CAROLINA PEREZ TELLO

Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local de El Dorado

ASUNTO: REMITE PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA MES ABRIL 2022

Me dirijo a su despacho para saludarle cordialmente a nombre de la Institución Educativa N°1174 del Centro Poblado Santa Rosa del distrito de San Martín Provincia El Dorado, Región San Martín, así mismo a través del presente documento remito **EL PARTE MENSUAL DE ASISTENCIA (ANEXOS 3 Y 4 - R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL 2022**, de acuerdo a las normas establecidas por el Ministerio de Educación, para su conocimiento y trámite correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Anexo 3

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL DORADO																																																					
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)																																																					
ANEXO 03																																																					
FORMATO 01: REPORTE DE ASISTENCIA DETALLADO																																																					
UGEL: EL DORADO		MES: ABRIL		AÑO: 2022		TURNO: MAÑANA																																															
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: N°1174		NIVEL EDUCATIVO Y MODALIDAD: INICIAL		LUGAR: SANTA ROSA		Nota: Sr. Director, deberá registrar correctamente el Número de DNI y los demás datos del Personal; de no ser así se verá perjudicado el haber mensual del personal a su cargo.																																															
CODIGO MODULAR: 0564658		COD. LOCAL: 2 2 0 0 5		REG/PROV/DIST: SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTÍN																																																	
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION LABORAL	JORNADA LABORAL	DIAS CALENDARIO																																															
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30																		
						vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.	do.	lu.	ma.	mi.	ju.	vi.	sá.																		
1	00949540	REÁTEGUI REÁTEGUI LADI	Director	Contratado	30	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			A	A	A	A	A																			
2																																																					
OBSERVACIONES: COLOCAR FERIADOS EN CASO DE SERLO U OTRAS FECHAS ESPECIALES																																																					
<table border="1"> <tr> <th colspan="2">LEYENDA:</th> <td rowspan="8">   DIRECTOR (A) DE LA I.E. </td> <td rowspan="8"> LUGAR Y FECHA: SANTA ROSA, 02 DE MAYO DEL 2022   MIEMBRO DE APFA REPRESENTANTE DEL CONEI </td> </tr> <tr> <td>A</td><td>Día laborado</td> </tr> <tr> <td>I</td><td>Inasistencia injustificada</td> </tr> <tr> <td>3T</td><td>Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada</td> </tr> <tr> <td>J</td><td>Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)</td> </tr> <tr> <td>L</td><td>Licencia sin goce de remuneración</td> </tr> <tr> <td>P</td><td>Permiso sin goce de remuneración</td> </tr> <tr> <td>T</td><td>Tardanza</td> </tr> <tr> <td>H</td><td>Huelga o paro</td> </tr> <tr> <td colspan="2">LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO</td> <td></td><td></td> </tr> </table>																														LEYENDA:		  DIRECTOR (A) DE LA I.E.	LUGAR Y FECHA: SANTA ROSA, 02 DE MAYO DEL 2022   MIEMBRO DE APFA REPRESENTANTE DEL CONEI	A	Día laborado	I	Inasistencia injustificada	3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada	J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)	L	Licencia sin goce de remuneración	P	Permiso sin goce de remuneración	T	Tardanza	H	Huelga o paro	LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO			
LEYENDA:		  DIRECTOR (A) DE LA I.E.	LUGAR Y FECHA: SANTA ROSA, 02 DE MAYO DEL 2022   MIEMBRO DE APFA REPRESENTANTE DEL CONEI																																																		
A	Día laborado																																																				
I	Inasistencia injustificada																																																				
3T	Tercera tardanza, considerada como inasistencia injustificada																																																				
J	Inasistencia justificada (licencias, permiso, vacaciones)																																																				
L	Licencia sin goce de remuneración																																																				
P	Permiso sin goce de remuneración																																																				
T	Tardanza																																																				
H	Huelga o paro																																																				
LOS DIAS NO LABORABLES Y FERIADOS DEJAR VACIO																																																					

I.E. N°1174 – COD. MODULAR N°0564658

“AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL”

Anexo 4

UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCALEL DORADO													
NORMAS PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE ASISTENCIA Y SU APLICACIÓN EN LA PLANILLA ÚNICA DE PAGOS DE LOS PROFESORES Y AUXILIARES DE EDUCACIÓN, EN EL MARCO DE LA LEY DE REFORMA MAGISTERIAL Y SU REGLAMENTO (R.S.G. N° 326-2017-MINEDU)													
ANEXO 04													
FORMATO 02: REPORTE CONSOLIDADO DE INASISTENCIAS, TARDANZAS Y PERMISOS SIN GOCE DE REMUNERACIÓN													
UGEL:			MES:			AÑO:			TURNO:				
			ABRIL			2022			MAÑANA				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA:			N°1174										
NIVEL EDUCATIVO Y/O MODALIDAD:			INICIAL			LUGAR:			SANTA ROSA				
CODIGO MODULAR:			O564658			REG/PROV/DIST:			SAN MARTIN/EL DORADO/SAN MARTÍN				
N°	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CONDICION	JORNADA	Inasistencias		Tardanza		Permisos SG		Huelga/Paro	Observaciones
						Días	Horas (*)	Minutos(*)	Horas (*)	Minutos(*)	Dias		
1	00949540	REÁTEGUI REÁTEGUI LADI	Director	Contratado	30	0	0	0	0	0	0	0	SIN NOVEDAD
2	0	0											
LUGAR Y FECHA: SANTA ROSA, 02 DE MAYO DEL 2022													
													
						MIEMBRO DE APAFA							